



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E**

Santo Domingo, D. N.
06 de septiembre 2023.

**MANTENIMIENTO DE ALERTA
11:30 am**

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece que para este miércoles, la incidencia de una masa de aire de reducido contenido de humedad y con partículas de polvo sahariano, estarán favoreciendo un ambiente mayormente soleado, caluroso y de escasas lluvias sobre gran parte de la isla. Sin embargo, al final de la tarde y primeras horas de la noche, la presencia de una vaguada en varios niveles de la troposfera y los efectos locales de calentamiento diurno y orográficos ocasionarán nublados con aguaceros fuertes localmente, tronadas, ráfagas muy fuertes en ocasiones y posibles granizadas hacia algunas localidades de las regiones: noroeste, norte, la cordillera Central y la zona fronteriza. Tales como: Monte Cristi, Dajabón, Elías Piña, San Juan, Santiago Rodríguez, Valverde, Santiago y La Vega.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 CAPÍTULO 1, DE LA LEY 147-02, SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS, ESTE CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE), **MODIFICA EL NIVEL DE ALERTA VERDE**, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones urbanas y repentinas, por lo que a partir de hora regirá el siguiente:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

VERDE	
La Vega	Dajabón
Santiago	Valverde
Elías Piña	Santiago Rodríguez
TOTAL EN VERDE: 6	

ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.
---------------------	--

El COE, discontinúa EL NIVEL DE ALERTA VERDE, para las siguientes Provincias: Prov. Santo Domingo y El Distrito Nacional.

NOTA INFORMATIVA: La Tormenta tropical Lee se localiza a unos 1980 km al este de las Antillas Menores, vientos máximos sostenidos de 85 km/h y se mueve hacia el oeste/noroeste a uno 26 km/h. Se les da estricto seguimiento a la evolución y desarrollo de este sistema.

NOVEDAD

Informa la Defensa Civil que en Santiago, debido a las fuertes lluvias se produjeron inundaciones urbanas en diferentes sectores, resultando anegadas unas **(10)** viviendas en El Fracatán y unas **(100)** viviendas inundadas en Hoya del Caimito, no hubo desplazados. Posteriormente todo volvió a la normalidad.

ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, *462 de la OPTIC.
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
4. Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, en las provincias bajo alerta

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General @ E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"